



DATOS DE LOS/LAS TESTIGOS
Matrimonio Civil Ayuntamiento de Rota

Nombre del/la Testigo	
Dirección	
Municipio	
Provincia	
D.N.I. o documento de identidad equivalente	
Teléfono de contacto	
Nombre del/la Testigo	
Dirección	
Municipio	
Provincia	
D.N.I. o documento de identidad equivalente	
Teléfono de contacto	

Nota: Estas personas serán las que actúen como testigos en la ceremonia (no tienen por que ser los mismos que los que hayan firmado en el Juzgado), por lo que en el caso de existir algún problema para su asistencia, deberán comunicarlo como mínimo con una semana de antelación, debiendo aportarse fotocopia del D.N.I. de la persona que vaya a sustituirla.

Se adjunta a la presente fotocopia los D.N.I./ NIE/ Pasaporte de los/las testigos.